

ANÁLISIS TÉCNICO PRELIMINAR.

No. Expediente: 2591-1PO2-19

I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA.

1. Nombre de la Iniciativa.	Que reforma los artículos 133 y 134 de la Ley Federal del Trabajo.
2. Tema de la Iniciativa.	Trabajo y Previsión Social.
3. Nombre de quien presenta la Iniciativa.	Dips. Julieta Macías Rábago, Ana Priscila González García y Maiella Gómez Maldonado.
4. Grupo Parlamentario del Partido Político al que pertenece.	Movimiento Ciudadano.
5. Fecha de presentación ante el Pleno de la Cámara.	31 de octubre de 2019.
6. Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria.	31 de octubre de 2019.
7. Turno a Comisión.	Trabajo y Previsión Social.

II.- SINOPSIS.

Prohibir la solicitud de certificados médicos o pruebas de detección del VIH para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

III.- ANÁLISIS DE CONSTITUCIONALIDAD.

El derecho de iniciativa se fundamenta en la fracción II del artículo 71 y la facultad del Congreso de la Unión para legislar en la materia, se sustenta en las fracciones X y XXXI del artículo 73, en relación con el artículo 123 Apartado A, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

IV.- ANÁLISIS DE TÉCNICA LEGISLATIVA.

La iniciativa cumple en general con los requisitos formales que se exigen en la práctica parlamentaria y que de conformidad con el artículo 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados, son los siguientes:

Encabezado o título de la propuesta; Planteamiento del problema que la iniciativa pretenda resolver; Problemática desde la perspectiva de género, en su caso; Argumentos que la sustenten; Fundamento legal; Denominación del proyecto de ley o decreto; Ordenamientos a modificar; Texto normativo propuesto; Artículos transitorios; Lugar; Fecha, y Nombre y rúbrica del iniciador.

V.- CUADRO COMPARATIVO DEL TEXTO VIGENTE Y DEL TEXTO QUE SE PROPONE.

TEXTO VIGENTE	TEXTO QUE SE PROPONE
LEY FEDERAL DEL TRABAJO Artículo 133.- Queda prohibido a los patrones o a sus representantes: I. al XIII. ... XIV. Exigir la presentación de certificados médicos de no embarazo para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo; XV. al XVIII. ... Artículo 134.- Son obligaciones de los trabajadores: I. al IX. ... X.- Someterse a los reconocimientos médicos previstos en el reglamento interior y demás normas vigentes en la empresa o establecimiento, para comprobar que no padecen alguna incapacidad o enfermedad de trabajo, contagiosa o incurable;	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 133 Y 134 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. Único. Se reforman los artículos 133 y 134 de la Ley Federal del Trabajo, para quedar como sigue: Artículo 133. [...] I. a XIII. [...] XIV. Exigir la presentación de certificados médicos de no embarazo, así como la realización o presentación de pruebas de detección del VIH, para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo; XV. y XVI. [...] Artículo 134. [...] I. a IX. [...] X. Someterse a los reconocimientos médicos previstos en el reglamento interior y demás normas vigentes en la empresa o establecimiento, para comprobar que no padecen alguna incapacidad o enfermedad de trabajo, contagiosa o incurable, con

XI. al XIII. ...	excepción de las pruebas de detección del VIH durante procesos de ingreso, permanencia o ascenso en el empleo; XI. a XIII. [...]
	TRANSITORIOS. Único. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación.

MISG